

Términos de Referencia

Responsable del componente de Educación Financiera y Microemprendimiento

Introducción:

FUNDACIÓN CODESPA es una organización no lucrativa dedicada, desde 1985 a la cooperación internacional al desarrollo. Nuestra misión es proporcionar oportunidades a las personas para que puedan, a través del trabajo, desarrollar sus capacidades y ser protagonistas de su propio desarrollo. Confiamos en la capacidad humana para construir un mundo más equitativo y justo.

Desde el año 2010 Fundación CODESPA ha implementado proyectos de microfinanzas en zonas rurales y semi-rurales en Centroamérica. A través de los cuales ha diseñado y fortalecido una metodología de educación financiera a través de la cual se promueve el ahorro y el crédito - a nivel personal y a nivel de grupo -

El enfoque de esta metodología es capacitar a los beneficiarios en el manejo de conceptos básicos de microfinanzas, para que puedan gestionar, autónomamente y de manera auto sostenible, sus propios productos financieros (como el ahorro a largo plazo y diferentes tipologías de créditos). Gracias a la educación financiera y al acompañamiento por parte de Fundación CODESPA, los beneficiarios pueden manejar sus ingresos de forma más útil, evitan caer en situaciones de endeudamiento con usureros y pueden acceder a servicios financieros en condiciones aceptables (que ellos mismos disponen) con el fin de cubrir necesidades básicas y productivas.

Objetivo:

El objetivo de la plaza **Responsable del componente de Educación Financiera y Microemprendimiento** es garantizar la correcta y puntual ejecución de las acciones relacionadas con su componente.

Requisitos para el puesto

1. Formación Académica:

• Licenciatura en Ciencias Económicas, Empresariales o Sociales afines.

2. Formación Específica:

- Formación en microfinanzas para el Desarrollo.
- Formación en gestión de proyectos.
- Se valorará la formación en Cooperación Internacional al Desarrollo y Género

3. Complementaria:

- Nivel alto de ofimática (manejo avanzado de MS Excel, MS Word, MS Power Point, así como de programas de gestión de bases de datos)
- Se valorará el dominio del idioma inglés y/o alguno de los idiomas mayas presentes en los departamentos de intervención del proyecto



Experiencia profesional:

- Imprescindible tener al menos 3 años de experiencia en la implementación de proyectos de microfinanzas rurales con metodologías grupales
- Experiencia de al menos 5 años como responsable de la gestión de equipos técnicos ejecutores
- Experiencia y capacidad en el manejo de grupos interculturales, multiétnicos, mixtos (hombres y mujeres), así como experiencia de trabajo con líderes/lideresas de comunidades (se valorará positivamente la experiencia en áreas rurales y semi-rurales de Guatemala)
- Experiencia demostrada en formulación de proyectos
- Experiencia demostrada en el monitoreo y seguimiento de proyectos
- Experiencia demostrada en la elaboración de reportes técnicos con visión estratégica.

Competencias del Cargo:

Altos Conocimiento sobre:

- Sector de microfinanzas y microemprendimientos en Guatemala
- Planificación, implementación, monitoreo y elaboración de reportes
- Diseño y formulación de propuestas
- Elaboración de informes técnicos

Altas habilidades para:

- La gestión de equipos de trabajo, manteniendo un clima de trabajo agradable, con altos resultados, alta creatividad e innovación
- Transferir conocimientos a su equipo de trabajo y a grupos beneficiarios
- Gestión de relaciones institucionales y alcance de acuerdos con aliados estratégicos
- La promoción de los proyectos que CODESPA ejecuta
- Trabajo en equipo, con todo el equipo técnico y administrativo de CODESPA
- Manejar vehículo de 4 ruedas en áreas rurales de difícil acceso
- Altas dotes de comunicación oral y escrita

Demostrar las siguientes actitudes:

- Alta visión estratégica
- Desarrollar su trabajo con alta organización, planificación y autonomía
- Enfocado en trabajo por resultados y logro de objetivos
- Ser proactivo/a
- Motivación para el trabajo en cooperación para el desarrollo
- Mostrar identificación con los objetivos y valores de Fundación CODESPA
- Disponibilidad para viajar periódicamente a áreas rurales



Funciones del Cargo:

- 1. Con enfoque estratégico: Planificar y coordinar la ejecución de la metodología propia de Educación Financiera y Microemprendimiento conforme a los objetivos del proyecto.
- 2. Liderar al equipo técnico en terreno y consultores externos del proyecto, brindándoles asesoría y acompañamiento para la correcta implementación de la metodología.
- **3.** Verificar la correcta ejecución de la metodología y proponer eventuales modificaciones que puedan ser justificables según el contexto socio-cultural y según la experiencia de ejecución en terreno.
- **4.** Acompañar acciones para la elaboración de Líneas de base, auditorias y evaluaciones externas.
- 5. Mantener al día el monitoreo de procesos y resultados del componente.
- **6.** Asegurar la calidad de la información generada desde terreno sobre el avance del proyecto mediante una supervisión constante.
- **7.** Realizar un análisis financiero constante del componente en general, y de los grupos de ahorro y crédito en particular. El análisis financiero de cada grupo deberá reflejarse de forma fiel en los Informes mensuales de seguimiento financiero de los grupos.
- **8.** Planificación mensualmente los gastos de las actividades bajo su responsabilidad, solicitar los fondos según procedimientos administrativos de CODESPA Guatemala.
- **9.** Dar seguimiento a la correcta ejecución de los gastos y presentar una justificación de los mismos según la normativa de justificación establecida, tanto internamente por Fundación CODESPA, como por las entidades donantes (el desarrollo de esta actividad deberá realizarse conjuntamente y en coordinación con la administración de la Delegación de Fundación CODESPA en el país, con el Responsable País y con el Técnico responsable en sede).
- 10. Coordinar y comunicar de forma eficaz y eficiente al superior jerárquico sobre el avance de la implementación técnica del proyecto (dicha comunicación y coordinación técnica podrá extenderse, asimismo al Departamento de proyectos, Departamento de Investigación e Innovación Social y Consultoría y Departamento de Marketing y Comunicaciones de Madrid).
- **11.**Ordenar toda la documentación administrativa del proyecto en formato digital (servidores institucionales) y en formato impreso (archivos físicos de CODESPA Guatemala).
- **12.**Elaboración y presentación de informes técnicos con alta calidad y de acuerdo a la frecuencia solicitada por CODESPA y sus donantes.
- **13.**En coordinación con el Responsable País de Fundación CODESPA en Guatemala, promover el proyecto y la metodología de educación financiera frente a instituciones nacionales e internacionales como a nivel local comunitario.
- **14.**Apoyar en los procesos de promoción del proyecto, de sensibilización comunitaria y, cuando sea oportuno y necesario, de constitución de los grupos de ahorro comunitarios.
- **15.**Participar en la formulación de propuestas de proyecto para su presentación ante organismos financiadores, públicos o privados.



Supervisión:

Coordinadora Técnica de Proyectos de CODESPA en Guatemala y Responsable País.

Jornada laboral

40 horas semanales.

Remuneración:

El Salario BRUTO será de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES 00/100 (Q 9,250.00), que incluye la Bonificación de doscientos cincuenta quetzales (Q 250.00), según Articulo 7 Decreto 78-89 del Congreso de la República de Guatemala. Las vacaciones se computan en un periodo de quince días hábiles, rigiéndose de conformidad con lo establecido en la ley.

Tipo de contrato:

Contrato en planilla a tiempo completo y por una duración determinada bajo la legislación guatemalteca en el marco de un proyecto en concreto. La duración preliminar de la relación laboral se extendería hasta el 30 de junio 2020. El mismo, podrá ser ampliado por mutuo acuerdo en función del desempeño obtenido por el trabajador y las necesidades de apoyo identificadas en el proyecto. Es entendido que el presente contrato se rige en el artículo 77 del Código del Trabajo de la República de Guatemala, en tema de despido justificado.

Fecha aproximada de incorporación:

Fundación CODESPA prevé como fecha límite para la incorporación del trabajador el **lunes 27 de enero de 2020**.

Lugar de realización del trabajo:

Ciudad de Guatemala con visitas de campo a áreas cubiertas por cada proyecto que implementa acciones de educación financiera.

Presentación de solicitudes:

Las/os interesados deben enviar su Currículum Vitae actualizado, y carta de presentación en la que señalen su idoneidad para el puesto y la experiencia previa para alcanzar los objetivos y funciones solicitadas, a las siguientes direcciones de correo electrónico, bajo el asunto "Plaza Responsable del componente de Educación Financiera y Microemprendimiento CODESPA":

- izalbidea@codespa.org
- tlperez@codespa.org

El plazo de presentación de candidaturas finalizará el MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2020.